EXPTE. D- 1725 /16-17

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Dirigirse al Poder Ejecitivo Provincial, a los efectos de que declare de interés provincial el libro **"Paulo Freire. Una biografía intelectual. Surgimiento y maduración de la pedagogía del oprimido"**, escrito por la doctora en Educación Lidia Mercedes Rodríguez.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

Fundamentos

A lo largo del siglo XX, numerosas experiencias ligadas al campo cultural surgieron en las profundidades de América Latina. Una de ellas, tiene su expresión en el aporte realizado por Paulo Freire, hoy ya una figura emblemática que excede a la educación. Son numerosos los artículos publicados y las entrevistas realizadas a Freire en torno a temas vinculados con la cultura. Freire es un escritor, un pensador, un filósofo, un educador que reflexionó a lo largo de su vida y su compromiso militante, sobre las mejores formas de construir una cultura capaz de revertir la "cultura del silencio" de las masas oprimidas. Uno de sus textos importantes lleva por nombre "Acción cultural y revolución cultural".

La autora de este excelente libro es el resultado de una investigación exhaustiva que busca relacionar las ideas de Freire con las condiciones de su producción, los diversos momentos por los que transitó el pensamiento de Freire, las distintas coyunturas políticas que lo atravesaron.

Es, por ello, un material indispensable para la reflexión, no solo en el campo de la educación, sino también en el campo de la cultura y de la política. Su lectura se convierte en una iluminación de las acciones del Freire pedagogo y militante, interrelacionando los temas con la actualidad política del momento, no solo del Brasil sino de la América Profunda y de los países del Sur del planeta.

El libro que se presenta para ser declarado de interés provincial, exhibe un contenido original, nunca antes ofrecido como una sistematización de las etapas evolutivas del pensamiento freireano, marcando los periodos no desde una cronología lineal, sino desde la perspectiva dialéctica de un pensamiento que fluye y recorre las venas de un mundo en crisis, anticipándose, en muchas ocasiones, a problemáticas sociales que son actuales.

Por tal motivo, solicito a los señores diputados, me acompañen con el presente proyecto de declaración.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS.
FOLIO
2